

Mobiliario y equipamiento doméstico

Aparte de los objetos que aparecen en otros archivos tales como almonedas, testamentos, división de bienes, etc., dedicamos uno específico a este interesante apartado que nos da una curiosa imagen de la vida en aquellos años.

1599

Año 1599. Carpeta 30. Folio 54 rev. 8-3-1599.

En el inventario que se hace por la muerte de Juan Lozano aparecen los objetos siguientes:

- Tres mantas de lana. (las había de otros materiales)
- Dos camas, la una de pino y la otra de álamo (chopo), la una con cordel de cáñamo y la otra con sogas de esparto. Suponemos que en lugar de somier tenían cuerdas.
- Dos jergas de lienzo. ¿Especie de manta?
- Seis sábanas de cáñamo,
- Cuatro almohadas, tres de lino y otra de ruan
- Tres pares de manteles de cáñamo.
- Otros dos pares de manteles escacados (?) nuevos sin curar.
- Cuatro servilletas.
- Dos sobremesas.
- Dos pares de alfergas (?) (dedales?)
- Tres arcas de pino
- Un caldero grande y cuatro sartenes de hierro una grande y tres pequeñas.
- Tres asadores y una paleta de hierro y cuatro candiles.
- Una artesa de amasar y otra de estregar. (Lavar, fregar)
- Un par de cedazos.
- Unas maseras y un sobreponedor. Un antecama y dos pares de tendidos.
- Dos jubones de lienzo, de lino.
- Dos jubones de paño.
- Dos capotillos nuevos y otro raído. Otro capotillo viejo y el otro es de capilla bueno.
- Dos pares de gregüescos.
- Dos pares de calzas.

Carpeta 30. Año 1599. Folio 58. 9-3-1599.

El inventario por muerte de Juan de Alonso de Retuerta, que había sido alcalde este año, ocupa dos folios completos. Entre otros objetos se encuentran los siguientes:

- Dos camas de pino con sus cordeles y jergas (¿tela gruesa para debajo del colchón?).
- Una frezada de lana (manta)
- Dos mantas de blanquita (?)
- Una manta de borra.
- Una manta de cáñamo.

Seis sábanas de lienzo.

Un almirez con su mano.

Dos candeleros de latón.

Una almohada delgada con cintas de Valencia. Otra almohada de lo mismo. Tres varas de cintas de Valencia. Dos almohadas de cáñamo. Unas maseras viejas. Cuatro varas de tendidos. Dos pares de manteles. Unos cedazos de cerner. Un aparador viejo. Una artesilla de estregar. Trece madejas de cerro sin curar y cinco de tomientos y nueve de carrotas. Una artesa de amasar grande; otra artesa de masar mediada. Cuatro cestas de dos asas y dos de un asa. Seis talegos de lienzo. Un peso de hierro sin fiel. Otras dos cestas de un asa. Una escopeta con su aderezo sin frasco grande (?). Unos llares del fuego y otros llares. Unas trébedes de hierro. Un badil de hierro y cuatro asadores de hierro. Tres sartenes de arambre. Dos sartenes de hierro. Un hacha grande y otra pequeña. Un azadón de peto. Un pico de sacar yeso. Una hoz de podar y otra de segar. Unas tenazas de hierro y tres candiles. Una caldera y un caldero de arambre. Un arado entero y un yugo de bueyes y otro de mulas. Dos cepillo uno grande y el otro pequeño. Varios útiles de carpintería que no se entienden. Unas aguaderas de esparto. Ocho celemines de cañamones. Una ballesta con sus gafas?, garras ?. Un gorro de catar colmenas. Una acarreadera de cáñamo buena. Dos pares de alforjas de arrotas (?). Una pesa (?) de cáñamo espadado. Cuatro mantecas y dos tocinos. Una caperuza de belarte. Doce pares de calzas nuevas de esparto (?). Una olla. Dos tinajas del Toboso, la una de treinta y cuatro cántaros y la otra de veintidós cántaros. Un buey de seis años. Una borrica. Un borrico. En la bodega: Una tinaja del Toboso hendida. Dos gramones de espadar (?). Cinco pares de cuévanos. Tres gramos de gramar cáñamo. Dos tenajas de Santorcaz de ochenta cántaros. Otra de sesenta cántaros. Otra de cincuenta cántaros. Otra de cuarenta. Otra de dieciocho. Dos de doce. Otra de cinco. Otra de tres. Otra de treinta. Un tinajos de trasegar.

1703

Carpeta 1. Legajo número 2. Folio 8. 9-1-1703.

COMPONENTES DE UNA CAMA.

En el testamento de María San Pedro se citan los siguientes:

Armadura, jergón, colchón, dos sábanas, dos almohadas, una frazada, un cobertor y su delantera.

1708

Carpeta 22. Legajo número 1. Folio 45. 24-11-1708

En el recibo de la dote de María Sánchez, después de citar todos los utensilios que recibe para la casa, se citan "dos reales en bedriado",

1789

Carpeta 34-3. Folio 42. 9-6-1789

COMPONENTES DE UNA CAMA.

En el testamento de María Castillo, viuda de Felipe Benito, deja aquella a uno de sus hijos, soltero, una cama "que se ha de componer de armadura, ingerga (sic), delantera, dos sábanas, dos almuadas (sic), un colchón, una frazada y una colcha manchega".